

71

G & Q

G. RAAN Q. S.A.

Guayaquil, 14 de Enero del 2015

Señor
WASHINGTON TORRES NARANJO
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía G RAAN Q S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **GERENTE GENERAL** de la Sociedad, por el período de **CINCO** años.

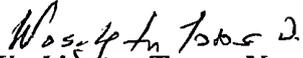
En el ejercicio de sus funciones le corresponderá ejercer, sin intervención de otro funcionario la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, requiriendo autorización de la Junta General para intervenir en la enajenación o gravamen de inmuebles y maquinarias de propiedad de la Compañía.

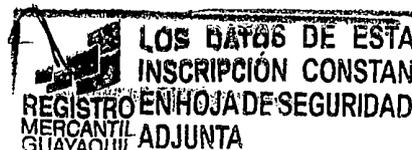
Los estatutos, en los cuales se encuentran los deberes y atribuciones de los Administradores, constan en la Escritura Pública de constitución de la Compañía G RAAN Q S.A., otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 27 de Agosto de 1996. Inscrita en el Registro Mercantil el 30 de Septiembre de 1996.

Atentamente,


Miguel Hernán Escobar Sevilla
GERENTE GENERAL

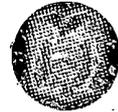
Acepto el cargo conferido según nombramiento que antecede.
Guayaquil, Enero 14 del 2015


Sr. Washington Torres Naranjo
C.I. N° 0911386134



75602

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:3.326
FECHA DE REPERTORIO:21/ene/2015
HORA DE REPERTORIO:15:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **G RAAN Q S.A.**, a favor de **WASHINGTON TORRES NARANJO**, de fojas 2.332 a 2.334, Registro de Nombramientos número 783.

ORDEN: 3326



Guayaquil, 22 de enero de 2015

REVISADO POR: *me*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1033474

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

27 FEB 2011 HORA: 16:20

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: MO